

VIERNES, 24 DE MARZO DE 2023 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 16

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, INTERIOR, JUSTICIA Y ACCIÓN EXTERIOR

CVE-2023-2621 *Relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos del proceso selectivo para el ingreso, mediante concurso-oposición, en el Cuerpo Facultativo Superior, especialidad Capitán de la Marina Mercante, de la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria, composición del Tribunal calificador, lugar y fecha de celebración del primer ejercicio eliminatorio.*

RESOLUCIÓN

En uso de las facultades que me han sido conferidas, y habiendo finalizado el plazo de alegaciones a la Resolución de relaciones provisionales de aspirantes admitidos y excluidos para participar en el proceso selectivo para el ingreso, mediante concurso-oposición, en el Cuerpo Facultativo Superior, especialidad Capitán de la Marina Mercante, de la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria convocado mediante Orden PRE/119/2022, de 28 de noviembre, publicada en el Boletín Oficial de Cantabria extraordinario número 46, de fecha 1 de diciembre, por la presente,

RESUELVO

1º.- Aprobar la relación definitiva de aspirantes admitidos, que se detalla como Anexo I, por reunir los requisitos exigidos en la convocatoria.

2º.- Declarar excluidos definitivamente, por los motivos que se señalan, a los aspirantes que se relacionan como Anexo II.

3º.- A los aspirantes relacionados en los diferentes Anexos se unirán, en su caso, las interesadas cuyos datos hayan de omitirse en aplicación de las previsiones de la Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género.

4º.- Designar a los miembros del Tribunal Calificador que actuará en el proceso selectivo para el ingreso, mediante concurso-oposición, en el Cuerpo Facultativo Superior, especialidad Capitán de la Marina Mercante, de la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria, que queda configurado como sigue:

Presidente: Don Miguel Ángel Mateo Lascorz.

Presidente suplente: Don Ángel Luis Serdio Cosío.

Vocales titulares:

Doña María Pérez Mora.

Don David del Corral Iglesias.

Doña Alejandra Perales Zamorano.

Doña Emma Díaz Ruiz de Navamuel.

Don Rafael Andrés Ortega Piris.

Vocales suplentes

Don Javier Gómez Crespo.

Doña María Hierro Zorrilla.

CVE-2023-2621

VIERNES, 24 DE MARZO DE 2023 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 16

Don Alejandro de la Hoz Lavín.

Don Óscar F. Pérez Aguilar.

Don Raúl Castañeda Fernández.

Secretario: Don Manuel Contreras Ruiz.

Secretaria suplente: Doña Lourdes Pastor Gómez.

5º.- Anunciar la celebración del primer ejercicio eliminatorio que tendrá lugar el día 15 de abril de 2023, a las 10:15 horas, en el edificio de la Escuela/Centro de Formación Náutico Pesquera, sito en la c/ Severiano Ballesteros, nº 14 (anteriormente denominada c/ Promontorio de San Martín, s/n), de Santander, junto al Museo Marítimo del Cantábrico.

Los aspirantes deberán acudir provistos del Documento Nacional de Identidad en vigor al aula 17, situada en la planta baja, donde se llevará a cabo el llamamiento a las 10:00 horas.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de Cantabria, dentro del plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de la publicación, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Potestativamente se podrá interponer recurso de reposición ante el mismo órgano que dicta la Resolución en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de la publicación, en cuyo caso no se podrá interponer el recurso contencioso-administrativo anteriormente citado en tanto recaiga resolución expresa o desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y 149 de la Ley 5/2018, de 22 de noviembre, de Régimen Jurídico del Gobierno, de la Administración y del Sector Público Institucional de la Comunidad Autónoma de Cantabria.

Cúmplase la anterior Resolución y trasládese para su publicación en el Boletín Oficial de Cantabria.

Santander, 23 de marzo de 2023.

La consejera de Presidencia, Interior, Justicia y Acción Exterior
(POR DELEGACIÓN, Resolución de 18 de diciembre de 2018),

la directora general de Función Pública,

Isabel Barragán Bohigas.

VIERNES, 24 DE MARZO DE 2023 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 16

ANEXO I
CUERPO FACULTATIVO SUPERIOR
CAPITÁN MARINA MERCANTE
RELACIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDOS

DNI	Apellidos y Nombre
***9984**	1. ALAVA MILLAN, JOSE MIGUEL DE
***9255**	2. BEDOYA DE LA TORRE, BRUNO
***2355**	3. BORRAS HERNAIZ, FRANCISCO
***3061**	4. GONZALEZ VILLA, MARIA ANTONIA
***2800**	5. MARTINEZ SOLORZANO, NELSON
***9459**	6. NEVARES MARTIN, ALBERTO
***9004**	7. PEREZ ALONSO, JOSE MIGUEL
***9334**	8. PEREZ RODRIGUEZ, JOSE MARIA

ANEXO II
CUERPO FACULTATIVO SUPERIOR
CAPITÁN MARINA MERCANTE
RELACIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTES EXCLUIDOS

DNI	Apellidos y Nombre	Causas Exclusión
NINGÚN ASPIRANTE EXCLUIDO		

2023/2621

CVE-2023-2621